

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLQUEMARCA**

**GESTION 2023-2026**

**PLAN DE CONTINGENCIA DEL**


**DISTRITO DE COLQUEMARACA**



**FRENTE A LLUVIAS INTENSAS Y GRANIZADAS  
2023-2024  
PRESIDENTE: Prof. Santos OVIEDO ATAUCURI**

**PLATAFORMA DISTRITAL DE DEFENSA CIVIL  
CHUMBIVILCAS.**

**ENERO-2023**

  
FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 227251

**INTRUDUCCION:**

*La municipalidad distrital de Colquemarca-OGDRG, ha formulado el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres PPRRD. 2023 del distrito de Colquemarca con la asistencia técnica y acompañamiento del centro nacional de estimación, Prevención y reducción del riesgo de desastres - CENEPRED.*

**EN ESE CONTEXTO, SE PRESENTA EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DEASATRES 2023 DEL DFISTRITO DE COLQUEMARCA – PPRRD, QUE HA INCORPORADO LOS APORTES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y POR LA POBLACION DEL DISTRITO EN LOS TALLERES Y DOCUMENTOS PRELIMINARES PRESENTADO A INICIO DE ENERO DEL 2023.**

*Para la formulación del PPRRD, se contó con el apoyo técnico profesional del equipo del grupo de gestión de riesgo de desastres desde inicios del año 2023. Con el programa: “Reducción del riesgo en áreas vulnerables del distrito de Colquemarca Provincia de chumbivilcas.*

*En los últimos años se observa el incremento de la recurrencia y severidad de los desastres asociados a los desastres naturales y tecnológicos, lo que representa un gran preocupación a nivel del gobierno nacional, regional, provincial, y local. Convirtiéndose esta situación en un reto de preparación. No solo para las autoridades si no también para la sociedad en su conjunto. Para este periodo 2023-2024, frente a lluvias intensas y granizadas, a consecuencia de ello puede producirse incremento caudal de los ríos y fenómenos de mazas de remoción asociados a la intensificación de las precipitaciones pluviales.*



FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 227251

## MARCO LEGAL NORMATIVO

### 1.1 MARCO DE REFERENCIA.

#### 1.1.1. ANTECEDENTES:

El distrito de Colquamarca fue creado mediante ley. El 21 de junio de 1825 y esta a una altura de 3,575 metros sobre el nivel del mar. El clima de la localidad corresponde a una zona fría en las estaciones de otoño e invierno con temperaturas que fluctúan entre los 5°C y 9°C, mientras en la épocas de verano y primavera las temperaturas son medianamente cálidas con temperaturas que llegan desde los 11°C hasta los 15°C. el distrito de Colquamarca se caracteriza por las ventajas que posee en cuanto a la existencia de micro climas y pisos ecológicos que permite albergar una cartera muy variada de cultivos; desde arboles frutales en las partes bajas, cereales andinos en las partes medias y tubérculos andinos en las partes altas.

Los desastres ocurridos en los últimos décadas, nos han dejado trágicas y nefastas lecciones que no debemos olvidar, el fenómeno del niño de 1983 que provoco cuantiosas pérdidas materiales, que llegaron al 6.2% del PBI de ese año. Posteriormente el fenómeno del niño de los años 1997-98 causo perdidas catastróficas en el norte del Perú que llegaron a un promedio aproximado de los \$2000,000



La eventual manifestación del fenómeno de el niño es un peligro inminente. Y el grupo de trabajo de gestión de desastres de la municipalidad distrital de Colquamarca en cumplimiento a lo dispuesto en el D.S. N° 048-2011-PCM, y la R.M. N° 276-2012-PCM. Ha identificado el nivel de riesgo existente en el área de su jurisdicción, generando información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos consensada en el presente plan de contingencia, la cual será integrada para la gestión prospectiva u reactiva de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD.

Por estas experiencias conocidas, el plan de prevención y reducción de gestión de riesgo y desastres, en lo cual presente está enmarcada dentro del contexto de lo pre escrito por la ley 26664 (ley que crea el sistema nacional de gestión de riesgo de desastres ) y demás normas conexas con el objetivo de establecer lineamientos y procedimientos ante la inminencia y ocurrencia de fenómenos naturales y/o provocados en el distrito de Colquamarca , región cusco, Perú , deviniendo en un instrumento de gestión y normativo que tiene la finalidad de regular el proceso de coordinación, alerta, movilización, y respuesta frente a la ocurrencia de fenómenos climatológicos citados en el distrito de Colquamarca, con su grupo de trabajo para la gestión de riesgos y desastres y la plataforma de defensa civil. En cumplimiento a las funciones establecidas en materia de gestión del riesgo de desastres ha formulado el presente plan de contingencia.

FRANCK AHMED CAHJATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 227251

1.2. UBICACIÓN.

En el departamento del cusco está situado en la parte sur oriental del litoral peruano tiene un área de más de 71,900 kilómetros cuadrados que comprende territorios mayormente montañosos, los más bajos cubiertos por la selva amazónica; consta de trece provincias dentro ellos se encuentra la provincia de chumbivilcas.



El distrito de Colquemarca es uno de los 8 distritos de la provincia de chumbivilcas, abarca una superficie de 449.49 km<sup>2</sup>, por su posición geográfica está comprendida entre las coordenadas geográficas 14° 17' 09" s y 72° 02' 24" 0. En el ámbito del territorio del distrito de Colquemarca existe una altitud máxima de 4300 m.s.n.m. ubicado en la comunidad de yanque lacca lacca, y una mínima de 3250 m.s.n.m. ubicado en la capital de Colquemarca teniendo una altitud promedio de 3785 m.s.n.m.

FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 227251

El distrito Colquamarca esta subdividida en 12 comunidades:

- Yanque
- Charamuray
- Urubamba
- Huaccoto
- Paycama
- Curpiri
- Ahuichanta
- Huisuray
- Huascja
- Idiopa Ñaupajapu
- Huaracco.

La ciudad de Colquamarca, es la capital del distrito de Colquamarca, se encuentra en una planicie, con relieve irregular, los ríos qarqanto, challamayo, japainiño conforman las principales micro cuencas.



1.2.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA.

Micro cuencas:

- ✓ Qarccantu
- ✓ Challamayo
- ✓ Quellomayo
- ✓ Japainiño.

FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 227251

1.2.2. LIMITES GEOGRAFICOS.

El distrito de Colquemarca se localiza en la parte del sur del departamento del cusco a 209 km de la capital del departamento.

Geográficamente el distrito se ubica entre las latitud sur: 14° 17 09" y, Longitud oeste: 72°02,24". Su superficie, abarca una extensión de 449.49 km2.


- . Por el norte: distrito de ccapacmarca.
- . Por el sur: distrito de santo tomas.
- . Por el este: distrito de chamaca y provincia de Paruro.
- . Por el oeste: distritos de llusco, quiñota, y con las provincias de cotabambas y Grau del departamento de Apurímac.

1.2.3 VIAS DE ACCESO.

Comienza desde la ciudad de cusco por la carretera cusco – yaurisqui-paccarectambo sube a ccoyabamba y allí sigue el rumbo de la carretera hasta finalmente llegar Colquemarca a continuación se muestra más detalle.



TRAMO	TIPO DE CAMINO	KM	TIEMPO PROMEDIO	TIPO DE TRANSPORTE	FRECUENCIA
Cusco-Yaurisque	Carretera asfaltada	33.2 km	1 horas	bus	diaria
Yaurisqui Paccarectambo	Carretera afirmada	23.6 km	1.5 horas	bus	diaria
Paccarectambo-Ccoyabamba	Carretera afirmada	47.9 km	1.30 horas	bus	diaria
Ccoyabamba Colquemarca	Carretera afirmada	98.8 km	1 hora	bus	diaria

  
 .....  
 FRANCK AHMED CAHUJATA MERCADO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 227251

La ocurrencia de las lluvias, en nuestro territorio, es estimulada por el comportamiento de los sistemas atmosféricos tales como. Zona de convergencia intertropical anticiclón del atlántico, circulación anticiclónica alta de Bolivia, observada en niveles altos sistemas frontales baja térmica de chacos observada en niveles altos, sistemas frontales baja térmica de chaco observada en superficie. La temporada lluviosa condiciona la actividad económica en gran parte del Perú y está asociada a la agricultura, la ganadería, la producción de alimentos, la generación de energía hidroeléctrica, entre otras actividades. su presentación anómala, precipitaciones muy por encima o debajo de lo normal, genera alteraciones directas sobre la capacidad productiva, e indirecta sobre la seguridad y condiciones de vida de la población expuesta dichas alteraciones, en función a la capacidad de resistencia y de recuperación de dichas poblaciones frente a la situación adversa. las manifestaciones de la temporada de lluvias también condicionan la salud de las personas a través de alteración de las condiciones ambientales en las que se desenvuelven así las precipitaciones por encima de lo normal, anomalías positivas, generan eventos con gran poder destructivo como inundaciones huaycos, aludes, anegamientos, etc. En tanto que las precipitaciones por debajo de lo normal anomalías negativas, generan insuficiencia hídrica, que produce escasez de alimentos, de las aguas de consumo humano, entre otra consecuencia. Para la presente temporada, de acuerdo a información disponible, las condiciones serian anómalas positiva en gran parte del territorio nacional.

Frente a estos escenarios adversos, y considerando que mediante la ley N 29664 se crea el sistema Nacional de gestión del Riesgo de Desastre SINAGERD con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la gestión del Riesgo de Desastre además en su artículo 6 se establece los componentes y procesos de la política Nacional de gestión del Riesgo de Desastre, entre ellos la gestión Reactiva, como el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrenar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo, que comprende los procesos de preparación y respuesta, constituyéndose en una puenete entre el proceso de respuesta y el proceso de reconstrucción.



Además, que la temporada de lluvias en nuestro país es un fenómeno recurrente que afecta a unidades vulnerables, poniendo en muy alto riesgo dichas zonas y por tanto en peligro inminente ante deslizamiento e inundaciones, situación que se empeora con la presencia del fenómeno EL NIÑO FEN- y su probable extensión hasta el próximo verano sin descartar que presente una magnitud fuerte o extraordinaria, lo que implicaría la presencia de lluvias intensas al coincidir con la próxima temporada de lluvias 2022-2023, por lo que se hace necesaria la intervención del Gobierno Nacional, habiéndose aprobado mediante el Decreto Supremo N° 045- 2015- PMC la declaratoria de estado de emergencia en algunos distritos y provincias comprendidos en los departamentos de tumbes, Piura, ( incluido el distrito de COLQUEMARCA), Lambayeque, la libertad, Cajamarca, amazonas, san Martin, anchas lima lca, Arequipa, cusco, puno y Junín por peligro inminente ante el periodo de lluvias 2023-2024 y posible ocurrencia del fenómeno el Niño

Por otro lado, el comité Multisectorial encargado del Estudio Nacional del Fenomeno El Niño (ENFEN), viene efectuando reportes respecto del comportamiento del FEN. De acuerdo a lo indicado en el CONUNICADO OFICIAL ENFEN N° 15- 2015 (Alerta del El Niño Costero), el comité Multisectorial encargado del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN) mantiene el

*(Handwritten signature)*  
 FRANK AHMED CAHUATA MERCADO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 227251

estado de Alerta, debido a que las condiciones actuales continúan consistentes con un evento cálido de magnitud fuerte, sin presencia de lluvias intensas, pero con temperaturas en la costa sobre lo normal. Esta primera fase de El Niño costero sigue declinando ligeramente, pero se estima un 95% de probabilidad de que el evento se extienda hasta el próximo verano, con una probabilidad del 55% de que en esta segunda fase pueda alcanzar las magnitudes observadas en los veranos del 1982- 1983 o 1997 1998.

En esta situación anómala, nuestro distrito serio afectado, por lo cual se requiere la ejecución de acciones urgentes de reducción del muy alto riesgo existente, que no de hacerlo la condición de afectación sería mayor, con posibles consecuencias de pérdidas y daños a la vida, a la salud y a los medios de vida de la población, así como de la infraestructura diversa pública y privada, por lo cual se formula el PLAN DE CONTINGENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLQUEMARCA ANTE EL PERIODO DE LLUVIAS 2023 – 2024 Y LA POSIBLE OCURRENCIA DEL FENOMENO EL NIÑO.



FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 227251



## 2: INFORMACION GENERAL DEL TERRITORIO

### 2.1 Ubicación política

DEPARTAMENTO -REGION – CUSCO

PROVINCIA: CHUMBIVILCAS

DISTRITO: COLQUEMARCA

### 2.2 Ubicación geográfica

El distrito de Colquemarca se localiza en el corazón de la Provincia de Chumbivilcas, entre los paralelos 14ª 16' 51" de latitud sur y los meridianos 72ª 02' 24" de longitud Oeste. El distrito de Colquemarca limita por el norte con distrito CCapacmarca, por el sur con el distrito Santo Tomas por el Oeste con los distritos del distrito de Llusco, Quiñota y con las provincias de Cotabambas y Grau del departamento de Apurimac ,finalmente por el Este con el distrito de Chamaca y con la provincia de Paruro Colquemarca ocupa una superficie total de 449,492,.8km2.es el quinto distrito más extenso de la provincia. Esta divididamente políticamente en 11 comuniddaes y 24 anexos contando con la munidad enclave de Huaracco que se encuentra dentro del territorio del distrito de santo tomas.

### LIMITES.

POR EL NORTE: distrito de Ccapacmarca

POR EL SUR: distrito de santo tomas

POR EL ESTE: Distritos de chamaca y la provincia de Paruro

POR EL OESTE: Distritos de llusco y quiñota.



### TOPOGRAFIA:

La configuración territorial del distrito está caracterizada por laderas empinadas ,altas montañas como choqechampi,pfuyani ,qehuechaya y huañacomaña de los cuales surgen las estribaciones con zonas con sectores de depresión de considerable pendiente .También hay zonas atiplánicas que presenta algunas lomadas ,destaca yavi yavi y Choccoyo zonas propicias para el desarrollo ganadero .por la diversidad de las zonas ecológicas determinan por la existencia de pequeñas quebradas fértiles como la jhanchiro ,Unupulla ,Huayllani ,Paycama otros ,que han permitido la formación de centros poblados con diferentes microclimas con una variedad de producción agrícola y frutal.

### EXTENSION TERRETORIAL

449.45km2

8,579.00 Has

  
FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 227251

## **Accesibilidad por carreteras:**

*Cusco-Paruro- Colquamarca*

*Cusco-Espinar -Velille-Santo Tomas -Colquamarca*

*Cusco-Yanahoca-Levitada-Velille-Santo Tomas-Colquamarca*

*Arequipa-Espinar-Velille-Santo Tomas-Colquamarca*

## **2.1 Característica Geográficas:**

### **Actividad agrícola.**

*La actividad agrícola en este distrito depende de los suelos, las zonas de vida y por la vocación de uso de la tierra, la actividad agrícola destaca por la producción de granos y tubérculos y forrajes del total de producción un 60% para la subsistencia y el excedente se vende en el mercado local y extra local.*

### **2.2.1 Geología:**

*De acuerdo a la información existente y los estudios anteriormente realizados estas identificadas en el área de estudio las siguientes formaciones geológicas, pertenecientes a los periodos y sistemas geológicos paleozoico, Mesozoico y cenozoico.*



#### **a. PALEOZOICO**

*Esta representado por las formaciones grupo salas y formación Huichinga .La primera de ellas extendida mayormente al lado Oeste de la cadena montañosa y de colinas del área de estudio limítrofe con el distrito Ccapacmarca , y la formación Huichinga distribuida en el macizo montañoso del Pfyuni entre otros .litológicamente están conformadas por rocas metamórficas ,esquisto ,filitas ,pizarras ,areniscas ,cuarcitas, principalmente.*

#### **b. mesozoico**

*Está representado por las formaciones Geológicas pertenecientes al cretáceo inferior \_grupo Goyllarisquizga , la cual se encuentra distribuida mayormente en el sistema colinoso \_montañoso del cerro quiuchayo , limite divisorio con el distrito de Santo Tomas , entre otros litológicamente está conformado por rocas cuarcitas ,arenisca arco sicas , entre otros*

FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIF N° 227251

c. CENOZOICO

Representado por formaciones geológicas pertenecientes al cuaternario reciente, conformado por depósitos aluviales (Qr\_al) distribuidos de igual manera en extensas superficies abarcando gran parte de los numerosos sectores o localidades que ocupan la zona por donde flui el rio.

2.2.2 GEOMORFOLOGIA

Según el sistema de Clasificación de L.H. HOLLDRIDGE y el mapa ecológico del Perú elaborado por la oficina nacional de evaluación de recursos naturales (ONERN), se ha identificado en el área de estudio las formaciones ecológicas (zonas de vida) básicas siguientes.

- . Desierto pre árido \_Pre montano tropical
- . Matorral desértico \_tropical.
- . Matorral desértico \_pre montano tropical.

En reducidas áreas y principalmente en las áreas intermedias a altas se ha evidenciado la presencia de formaciones transicionales al Monte Espinoso Tropical.

Dichas formaciones ecológicas o zonas de vida presentan entre ellas ligeras variantes en la relaciónada ala gradiente de temperatura, precipitación pluvial y evapotranspiración potencial, entre las más importantes, determinando en promedio un régimen PERADIDO tropical. La asociación vegetal natural se compone de árboles, arbustos y vegetación herbácea graminales de escasa densidad, siendo las especies más comunes las siguientes.

VEGETACION ARBOREA.

Maychos thayancus, molle, hualtaco, charan, guayacan, palo santo, entre las más significativas.

Vegetación arbustiva y herbácea.

Destaca una amplia gama de malezas y pastos naturales propios de zonas desérticas áridas y/o regímenes muy secos tropicales, evidenciándose la presencia de vegetación de porte herbáceo o arbustico perteneciente a cactáceas, especies espinosas y hechos o pajas y una amplia variedad de mezcla propias de dichas formaciones ecológicas.

Los bosques son generalmente de carácter frágil y en las condiciones actuales la mayoría de ellos evidencian haber sido degradados debido a las acciones antrópicas de sobre explotación o explotación irracional al cual han sido sometidos principalmente.



*[Handwritten Signature]*  
 \*\*\*\*\*  
 FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIR N° 227251

*Asimismo, se presentan las siguientes unidades fisiográficas o formas de tierra.*

**PAISAJE ALUVIAL**

*Constituido principalmente por las siguientes unidades o superficies*

**a. TERREZAS FLUVIALES Y FLUVIOS \_ ALUVIALES**

*Localizadas generalmente en las áreas adyacentes de la margen izquierda de sinchi mayu .Abarca áreas de reducida extensión ,de topografía generalmente plano ,presentando en algunas casos ondulaciones o micro -relieves ,consecuencia del proceso de deposición o sedimentación de materiales fluviales .la textura de los materiales depositado variantes de areno – gravosos y pedregosos a texturas diversas , predominando las texturas ligeras o arenosas comprende a su vez terrazas susceptibles inundación fluvial terrazas no inundables .*

**b. PLANICIE FLUVIAL**

*Conformada por una extensa planicie ,de topografía plana dominante , originada mayormente por depósitos fluviales correspondiente al cuaternario reciente y ubicado en la parte baja del área del estudio ,margen izquierda del rio sinchi Mayu. Los suelos presentan texturas diversa contundencia a textura a medias o moderadamente finas y finas en el perfil de suelo.*

**c. LLANURAS FLUVIO – ALUVIAL**

*Conformando por tierras de topografía plana ondulada, originada mayormente por depósitos aluviales del cuaternario Reciente, con influencia también de origen fluvial. Constituyen extensas llanuras que también son dominantes en las partes bajas. Los suelos presentan texturas diversas, presentándose en ciertos casos áreas con cierta gravosidad y pedregosidad superficial, así como suelos de textura fina en su perfil stratigráfico.*



*[Handwritten Signature]*  
FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 227251

**d. Cauces fluvio- coluvio locales**

*Esta constituido por superficie de topografía plana a ondulada, que conforman estrechos valles formados en las partes bajas del paisaje colinoso, cuyos suelos derivan principalmente de depósitos fluviales y aluvión – coluvio locales y procedentes de las partes altas. Los suelos generalmente son de textura media y gruesa. Abarcan reducidas superficies a lo largo de los causes donde se localizan.*

➤ **PASAJERO COLINOSO**

*El paisaje colinoso esta conformado por tierras onduladas, disectadas a accidentadas. Dentro de este paisaje han sido identificadas las siguientes unidades fisiográficas.*

**a- Lomas**

*Se encuentran distribuidas generalmente en las partes bajas y transicionales entre en paisaje aluvial y las formaciones colinosas. Son formas de tierra que presentan un relieve ondulado y los elementos fisiográficos se eleven sobre los niveles de base locales con alturas que no sobrepasan los 50m. Aprox. En algunos casos las lomas se han desarrollado sobre depósitos fluvio- aluviales y coluvionicos antiguos. Su topografía es relativamente suave con pendientes que no superan el 20 -25% de gradientes en la mayoría de los casos. Permiten el desarrollo de las actividades agropecuarias con moderadas a fuertes restricciones.*

**b- Colinas bajas.**

*Son formas de tierra que presentan relieves disectados a accidentados y se encuentran ampliamente distribuidos en el área de estudio. Los elementos de relieve son formas de tierra que se alcanzan sobre la superficie hasta alturas de 80 m. sobre los niveles base. Presentan pendientes muy pronunciadas superando generalmente el 25% de gradiente, presentan diferentes grados de diseccion dependiendo del material litológico del cual proviene. Su uso para actividades agropecuarias es fuertemente restringido,*



quedando mayormente relegados para propósitos forestales, protección y silvicultura.

**e. Colinas altas**

Son formas de tierra que presentan relieve disecado a accidentados encontrándose ampliamente distribuidos en el área de estudios. Los elementos de relieve son formas de tierra que se eleva sobre la superficie de base alcanzado alturas de aproximadamente hasta 300m. por lo demás sus características físico-topográficas, edáficas, litológicas y uso de la tierra son similares a aquellas indicadas para la colinas bajas.

**2.2.3 Hidrología.**

La red hidrográfica del área del estudio esta conformada principalmente por diferentes ríos el cual es un curso de agua de régimen permanente y el más importante. Además, conforma el sistema hidrográfico, una amplia red de numerosas quebradas o cursos de agua menores de régimen estacional que conducen agua solamente en la época de lluvias, permaneciendo seco el resto del año, las cuales casi en su totalidad no llegan a desembocar o confluir al colector común constituido por diferentes ríos.

**\_Recurso Hídrico**

Los recursos hídricos del área de estudio esta dados por las aguas superficiales y subterráneas tomando en cuenta las características morfo métricas de la cuenta y la disponibilidad principalmente de los recursos hidrológicos , muchas veces esta disponibilidad principalmente temporal estacional es excesiva ocasionando problema de erosión en las partes altas, e inundación y mal drenaje en las partes bajas, generando huaycos o avenidas como las ocurridas en los años 1983 y 1998, por la presencia del fenómeno del niño ,cuyos efectos fueron notorios en áreas en área agrícola y centros poblados.

**-Régimen hidrológico**

En relación al régimen hidrológico, solamente los ríos de santos tomas ccarccantu y Sinchi mayu se caracteriza por presentar un régimen casi regular discurriendo sus aguas en caudales considerables solo durante la época de lluvias (verano) que abarca los meses de enero a abril, el cual es aprovechado para fines de riego. Complementándose dicho abastecimiento con aguas subterráneas de pozos, siendo siempre insuficiente. Por lo demás,



FRANK AHMED CANUATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 227251

el resto de la red hidrográfrica estacional, sus caudales son temporales, reduciéndose sus volúmenes a nulos o casi nulos durante gran parte de año. En época del fenómeno del niño los escurrimientos generados tienden a sobrepasar los valores de descarga registradas en años normales, siendo estas de gran magnitud llegando a producir avalanchas o huaycos e inundaciones severas.

- **Aguas subterráneas:**

Constituyen una alternativa con fines de riego, en base al aprovechamiento de acuíferos existente en el área de estudio, siendo sus espesores relativamente considerables para dicho uso. la recarga de dichos acuíferos está sujeta a las aguas de infiltración que se produzcan en las partes altas correspondientes al paisaje de colinas y montañosos.

- **Calidad de agua para riego:**

De acuerdo a la información existente sobre la calidad del agua para fines de riego, se evidencia que esta es en general buena, con excepción que en áreas localizadas puedan presentarse excesivos contenidos de sales que puedan originar la salinización de los suelos.

**-balance Hídrico.**

De acuerdo de la información climatológica e hidrometeoro lógica registrada en la zona de estudio, podemos evidenciar que el balance hídrico es negativo durante todos los meses del año, aun en los meses considerados como los mas lluviosos, dando como resultado que los suelos quedan permanente secos se hace imposible la agricultura de secano exceptuando los años mas lluviosos, por lo cual el riego artificial es necesario e indispensable para la obtención de buenas cosechas y altos rendimientos económicos.

**2.3 Características Socioeconómicas.**

**2.3.1 población.**

Es importante manifestar que el grueso de la población de distrito se ubica en el área rural, que presenta el 63%, mientras que el área urbana representa el 37% Colquemarca tiene una población de 8.656 habitantes según los datos del INEI (Institución Nacional de Estadística e Informática).

DE LOS 8.656 habitantes de Colquemarca, 4213 son mujeres y 4.443 son hombres. Por lo tanto, el 51,33 por ciento de la población son hombres y las 48,67 mujeres.



*[Handwritten Signature]*  
FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 227251

Si comparamos los datos de Colquemarca con los del departamento de cusco concluimos que ocupa el puesto 34 de los 108 distritos que hay en el departamento y representa un 0,7389% de la población total de esta.

A nivel nacional, Colquemarca ocupa el puesto 542 de los 1.833 distritos que hay en Perú y representan un 0.0316% de la población de total de `país.

**Resumen de Colquemarca.**

Datos	valor
Poblacion total	8.656
Hombres	4.443
Mujeres	4.213
%hombres	51.33
%mujeres	48,67
Ranking provincial	34/108
Ranking nacional	542/1.833

**Energía eléctrica**

La energía eléctrica es considerada como un factor estratégico par el desarrollo rural, porque le abre al poblador una serie de oportunidades para desarrollar la agricultura, el comercio, darles valor agregado a los productos de la zona, etc.

Bajo esta perspectiva, desde el año 2001 el estado viene ejecutando el proyecto de electrificación rural del Ministerio de Energía y Minas, situación que ha permitido que los diversos caseríos se incorporen paulatinamente al sistema interconectado de energía. El 90% de la población del distrito de Colquemarca accede al servicio de energía eléctrica que cubre parte de la población de la zona de Colquemarca.

**CUADRO N° 01 ACCESO A ENERGIA ELECTRICA**

ITEM	Nº DE VIVIENDAS	% DE VIVIENDAS
Tiene energías	2650	86
no tiene energía	892	14
Total	3,542	100

Fuente instituto de estadística informática



FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 227281



### SALUD:

Es el aspecto de salud, el distrito de Colquemarca, cuenta con un centro de salud, i ubicado en la capital del distrito asimismo, se cuenta con cinco (03) puesto de salud, ubicado en los caseríos de Charamuray ,Yanque lacca lacca.

Los recursos humanos existentes son muy limitados y no satisfacen la demanda de atención de la poblacion esta situación se agrava en los caseríos, debido a que los puestos de salud no cuentan con médicos, implementos y medicinas, obligando a la poblacion a trasladarse ala capital distrital para atender los problemas de salud lo que representa un mayor gasto.

Las enfermedades que se presentan en el distrito responden por lo general alas condiciones de insalubridad del medio ambiente, producido entre otras causas por un inadecuado sistema de recolección y deposito de residuos solidos y carencia de agua potable y sistema de eliminación de excretas en los caseríos y alcantarillado en el capital distrital. Este problema se acrecienta en los periodos que se presenta el fenómeno el Niño y las enfermedades que mayor mente se presenta son. Infecciones agudas de las vías respiratorias, enfermedades del sistema urinario síntomas y signos generales, enfermedades infecciosas intestinales, otras infecciones agudas de las vías respiratorias, trastornos maternas y enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno, enfermedades de la cavidad bucal y las cánulas, enfermedades crónicas de las vías respiratorias, helmintiasis.



CUADRO N 2. LAS 10 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD INFANTIL

ITEM	CODIGO	ENFERMEDADES	TOTAL	%	TASA X 1000
	000-000	TOTAL, GENERAL	7794	100.00	505.38
1	J00-J06	Infecciones agudas de las vías respiratorias super	2773	35.58	201.19
2	N30-N39	Otras enfermedades del sistema urinario.	608	7.80	44.11
3	R50- R69	Síntomas y signos generales	558	7.16	40.48
4	A00-A09	Enf. infecciosas intestinales.	474	6.08	34.39
5	J20-J22	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias.	437	5.61	31.71
6	020-029	Otros trastornos maternos relacionados principalmente.	267	3.43	19.37
7	K20-K31	Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno.	194	2.49	14.08
8	K00-K14	Enfermedades de la cavidad bucal- de las glándulas.	186	2.39	13.49
9	J40-J47	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias.	160	2.05	11.61
10	B65-B83	helmintiasis	159	2.04	11.54
		De más causas	1978	25.38	143.51

*(Handwritten signature)*  
FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIF N° 227251

## Educación

*En el principal de la educación es el perfeccionamiento del ser humano, que lo con llevea usar su libertad en bien propio y de su entorno, en un importante indicador de desarrollo humano. En ese contexto tenemos que de acuerdo al censo de 2007: el 48% de la poblacion tiene educación primaria, el 19% tiene secundaria; sin embargo, la tendencia al acceso a la educación superior de acuerdo a las estadísticas es muy limitado, pues solo el 1% ha llegado a este nivel. El 27% no tiene ningún nivel de instrucción.*

*La calidad no significa poner nuevos exámenes, mas o menos horas de clase, o diferentes materiales, la calidad de cambios de cultura organizacional para lograr la eficacia y la eficiencia del acto educativo, la calidad es aplicar nuevos modelos de organización, planificación y estrategias para el logro de objetivos, en este sentido el distrito viene implementando el proyecto educativo local, documento de gestión que define las líneas generales de la acción educativa, sus objetivos, políticos y medidas que otorguen sentido, direccionalidad y vigencia en el largo plazo a las acciones emprendidas a través a la educación distrital.*



*Implantar la calidad significa incorporar un sistema de gestión que permita simplificar proceso, eliminar fallas, errores y costo añadidos, terminar con la no-calidad en el sentido más amplio, y especialmente ser eficaz y eficiente en la formación de las personas que integran la sociedad del futuro. Y para hacer esto posible es necesario desarrollar en los estudiantes las competencias técnicas, conocimientos y habilidades específicas para integrarse en el mundo laboral en una sociedad.*

## Transporte

*En relación a la articulación del distrito de Colquemarka, este se encuentra en un punto estratégico en la relación al acceso a la carretera cusco santo tomas y la carretera que comunica con los distritos de la sierra.*

*Además, todos los caseríos del distrito se encuentran articulados con varias de acceso que en la mayoría de los casos son afirmados lo cual permite que los agricultores puedan comercializar con mayor facilidad los productos.*

*[Handwritten signature]*  
 -----  
 FRANCK AHMED CASHUATA MERCADO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 227251

### CAUDRO N° 03: ARTICULACIÓN VIAL DEL DISTRITO DE COLQUEMARCA.

Articulación vial de las 04 zonas			
Zona 1 y zona 2- Colquamarca	Zona 3- centro poblado yanque	Zona 4- Huiniquiri	Zona 5- otros
Se encuentra integrada a la capital distrital a través de trochas carrozables, las cuales se encuentran deterioradas. La única vía que se encuentra asfaltada es la que comunica a la capital del distrital con la carretera cusco.	La localidad se encuentra interconectada con la capital distrital y el resto de caseríos cuentan con trochas carrozables, las cuales se encuentran en mal estado.	Se encuentran interconectadas por carretera, sin embargo, en la época de lluvias, las localidades quedan incomunicadas, pues n o se cuenta con puentes para la afluencia de personas y vehículos.	Todas las localidades que conforman las zonas cuentan con trochas carrozable; sin embargo, al igual que el resto de zonas se encuentran deterioradas; lo que dificulta el acceso a la zona para el traslado de los productos agrícolas y pecuarios.



#### 3 BASE LEGAL

- Constitución política del Perú, artículo 163.
- Políticas del Estado N° 32 de la Gestión del Riesgos de Desastres y N° 34 de Ordenamiento
- Ley N°29664, creé el sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres- SINAGERD, DEL 08 de febrero de 2,011.
- Reglamento de la ley N° 29644 aprobado mediante el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, del 25 de mayo de 2,011.
- Política nacional de gestión de riesgos de desastre aprobado como una política nacional de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional mediante el decreto supremo N° 111- 2012- PCM.
- Política Nacional de Riesgos de Desastre aprobada como una política nacional de obligatorio cumplimiento para las entidades del gobierno nacional mediante el decreto supremo N° 111-2012- PCM.
- Decreto supremo N°098-2007- PCM, Aprueban el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre – PLANAGERD 2014- 2021, DE 13 DE MAYO DE 2014.
- Ley N°28101, Ley de movilización Nacional del 12 de noviembre de 2003.
- Ley N° 27867 Orgánica de los Gobiernos Regiones del 18 de noviembre de 2002. D.S.N° 045-2015-PCM “Decreto supremo que declara el Estado de emergencia en algunos distritos y provincias comprendidos en los departamentos de tumbes, Piura Lambayeque, la libertad, Cajamarca, Ama zonas, san Martín, Ancash, lima, Ica, cusco puno, Junín, y provincias constitucional del callao, por el peligro intente ante el periodo de lluvias 2023 y posible ocurrencia del Fenómeno del Niño”.

FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 227251

- *D.S, N° 054-2015 "Decreto Supremo que declara el Estado de emergencia en algunos distritos y provincias y de los Departamentos de Tumbes y Piura por peligro inminente ante el periodo de lluvias 2015- 2016 y posible ocurrencia del fenómeno el Niño.*
- *D.S.N° 058-2015-PCM " Decreto supremo que prorroga el estado de emergencia en algunos distritos y Provincias comprendidos en los departamentos de Tumbes, y Piura, Lambayeque, la libertad, Cajamarca, Amazonas, San Martín, Ancash ,Lima, Ica, Arequipa, Cusco, Puno, Junín, y provincias constitucional del Callao, por peligro inminente ante el periodo de lluvias 2015-2016 y posible ocurrencia del fenómeno de Niño".*

### **OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA**

#### **4.1 OBJETIVO GENERAL.**

*Normar y orientar el planeamiento, preparación y accionar del sistema de gestión de riesgo de desastres en las fases de prevención específica, de preparación y del repuesto articulando un conjunto de acciones orientadas a prevenir reducir, atender y reparar los daños a las personas y bienes que pudiera causar la presencia del fenómeno el Niño en el Distrito de Colquamarca, propiciando la acción planificada, integrada y coherente de los organismos integrantes del sistema de gestión del Riesgo de Desastre.*

#### **4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

- *Determinación y divulgación del escenario de riesgo, identificado peligros, vulnerables y determinando el riesgo.*
- *Establecimiento de procedimientos y/o protocolos para los diferentes estadios como alerta, coordinación, respuesta y analizar si sería necesario la movilización.*
- *Definición y asignación de responsabilidades, competencias, tareas, actividades de lo involucrados responsables, flujos de información y el inventario de recurso disponibles para la atención de la emergencia y desastre.*
- *Difundir en la población de medidas de seguridad que se deben seguir en la emergencia y/o desastres a fin de evitar pérdidas materiales y humanos.*
- *Conocer y ubicar los recursos humanos y, materiales disponibles en el distrito para su movilización en caso producirse la emergencia.*

### **5. Determinación de escenario de riesgo.**

*Los escenarios de riesgos considerando para la identificación de las intervenciones a priorizar y su articulación a través del presente plan, han sido consolidados por el grupo de trabajo de gestión del riesgo del desastre y la plataforma distrital de defensa civil de Colquamarca, contando por ellos con la información generada por las entidades técnicas y especializadas como INGEMMET, ANA, SEMAMHI, INEI Y INDICI.*

*Los escenarios de riesgo son los siguientes:*

- *Los escenarios de riesgo ante la lluvia en un fenómeno del Niño extraordinario.*
- *Escenario de riesgo ante la presencia de lluvias por el periodo 2015-2016 (priorización por inundación).*
- *Escenario de riesgo ante la presencia de lluvias para el periodo 2015-2016 (priorización por movimiento en masa).*



*[Handwritten Signature]*  
 FRANCCK AHMED CAHUATA MERCADO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 227261

Así mismo y considerando la necesidad de identificar las zonas con nivel de riesgo muy alto para el periodo de lluvias diciembre 2015- marzo 2016 y la posible ocurrencia del fenómeno el Niño, que coadyuve a la priorización de intervenciones, el CENEPRED consolidando los escenarios de riesgo anteriores, ha elaborado el mapa integral de "mapa integral de riesgo muy alto para el periodo de lluvias diciembre 2015-marzo 2016 y la posible ocurrencia del fenómeno el Niño".

a. *escenario de riesgo ante la lluvia en un fenómeno el niño extraordinario similar al de 1997-1998.*

*El objetivo del presente escenario es describir las condiciones probables de riesgo por las lluvias que se presentaría ante la posible ocurrencia de un evento "el Niño" extraordinario bajo el enfoque de "EL Niño 1997/ 1998" para el trimestre enero- marzo 2016, donde las lluvias suelen presentar sus mayores niveles de participación.*

*En el resumen ejecutivo respecto del presente escenario, el CENEPRED, considera como sustento lo siguiente.*

**El Niño de 1997- 1998:**

*Durante el Niño 1997-1998, las lluvias, crecidas de los ríos, inundaciones y deslizamientos fueron los mayores generados de impactos en el territorio nacional. En la costa norte del país los impactos eran esperados, y gracias a la oportuna predicción de la llegada del Niño a principios de 1997, se pudo tomar algunas medidas de prevención. Sin embargo, existieron también regiones centrales del país que fueron afectadas y que no tenía antecedentes de haber sido afectadas en el pasado, entre ellas lima, la capital del país. Los desastres de mayor magnitud se produjeron en Piura, Tumbes, Ica, Chiclayo, Trujillo y Chimbote, así como en lima.*



*Las avalanchas de lodo "huaycos se produjeron en los departamentos de tumbes, Piura y Lambayeque, de manera contigua y en Trujillo y lima de manera aislada, afectando las carreteras y servicios básicos y por ende, afectando el abastecimiento de alimentos a algunas zonas. En el sur del país no se produjo sequía, como lo ocurrido en el Niño 1982-1983. Por el contrario, se produjeron también lluvias intensas que dañaron cultivos y centros poblados.*

*Sin embargo, los eventos naturales no constituyen un único factor determinante, pues el impacto de los eventos del fenómeno "el Niño" depende de la vulnerabilidad de los asentamientos humanos y la infraestructura en general, así como también del valor económico del bien expuesto y la capacidad de la respuesta local para mitigar o prevenir los efectos destructivos, y a la vez para aprovechar los impactos positivos (ferradas, 2000).*

*Asimismo en lo que corresponde las anomalías sobre precipitaciones pluviales, señala.*

*Características de las anomalías de la precipitación en el trimestre enero – marzo 1998 en que normalmente durante el trimestre de enero a marzo las lluvias suelen totalizar sus máximas cantidades. En núcleo de mayor precipitación se localiza en la parte norte de la región san Martín, las que llegan a presentar totales de lluvias con cantidades que superan los 1,300mm para el trimestre.*

*Una de las zonas que responde con incrementos significativos en las lluvias, por la presencia del evento "El Niño", durante el verano austral, es la costa norte (región de tumbes, Piura, Lambayeque) y las zonas sur o este de la región de Cajamarca.*

FRANK AHMED CAHUATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 227251

En la zona o ámbito con mayor frecuencia de exceso de lluvias, aumenta la probabilidad de confirmar la ocurrencia de lluvias intensas (P90) ocasionando eventos extremos, caso de lo ocurrido en la región de cuzco, donde en el año 2010, se presentaron intensas lluvias en dos días(cantidad que deberían haber ocurrido en 20 días) situación que causo la crecida substancial del rio Vilcanota, ocasionando grandes desastres en la provincia de Urubamba y en la ciudad de machupicchu.Del mismo modo la zona central de lima que muestra las zonas con exceso

Mayores 100% indica la ocurrencia de eventos extremos en Lurigancho -Chosica.

Por otro lado, las zonas que presentaron mayor frecuencia de totales lluvias con cantidades esperadas para el periodo diciembre – marzo (2000 al 2014), caso de san Martin, no se descarta que en periodos cortos (días) se hayan producido lluvias con cantidades cercanos al percentil 90(cantidad suficiente para ser considerada como intensa) y hay ocasionando un evento extremo.

Asimismo en algunas zonas y /o regiones donde las lluvias , durante el periodo diciembre -marzo del 2000 al 2014 , se hayan presentado menor frecuencia de periodos con totales normales y/o excesos , e3s decir predomino la mayor frecuencia de periodos déficits, no se descarta que se pueden haber presentado lluvias en corto periodo (días) y que estas hayan alcanzado el valor percentil 90 (valor suficiente para ser categorizada como lluvias intensas ocasionando la ocurrencia de eventos extremos ,caso de lo ocurrido del año 2002 y 2008 en la regiones de tumbes y Piura en lo que se presentaron intensas lluvias , causando el incremento substancial del caudal del rio Piura similar al año 1998 .por otro lado , la zona con mayor frecuencia de déficits no descarta que haya presentado algún peligro por exceso de lluvias ocurrida dentro del área de sus cuencas ,caso de Arequipa ,donde en la parte media de la región presento mayor frecuencias de periodos con excesos ,causando inundaciones en la parte baja de la región Arequipa.



Asimismo, en la identificación de zona expuestas, el CENEPRED ha tomado como referencia los ámbitos que han presentado mayor frecuencia de periodos (diciembre -marzo) cantidades de normales a excesos (>al 15% respecto a su patrón normal) para ello se ha utilizado el mapa de mayor frecuencia de periodo de normal a exceso (fuente. SENAMHI), el cual nos muestra zonas con acumuladas de normal a con exceso.

Consolidando los resultados en dos aspectos, escenarios de riesgo ante lluvias para el periodo diciembre 2022\_ abril2023\_ con priorización ante inundaciones y el segundo con priorización ante movimientos en masa, cuyo listado de zonas con identificación de niveles de riesgos se encuentra en los anexos 2y3 del presente plan multisectorial.

Para la elaboración del escenario de riesgo por inundaciones se considero las siguientes variables

Emergencia por inundaciones presentadas en el periodo diciembre 2022 \_abril 2023(fuente INGEMMET).

Puntos críticos a nivel nacional (fuente ANA)

Cuya consolidando se representa en el siguiente mapa:

Handwritten signature in blue ink above a printed name and ID: **FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO**, INGENIERO CIVIL, OIP N° 227251

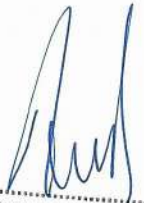
Normalmente en la costa para en trimestre enero-marzo, los mayores acumulados de lluvias se presentan en las regiones de Tumbes, Piura ya Lambayeque, acumuladas que se alcanzan cantidades de 400 mm, 300 mm, respectivamente. Para el resto de la costa las lluvias presentan totales menores a los 100 mm.

Durante el trimestre enero a marzo de 1998 (presencia del Niño de categoría extraordinario) como en la costa norte las lluvias se concentraron en las regiones de Piura y Lambayeque, las que presentaron exceso de hasta 1895%. Particularmente, algunas zonas, caso de la costa de la libertad y la franja costera comprendida entre la zona sur de la región de Ancash y norte de lima, se presentaron excesos puntuales que alcanzaron valores de hasta 1895% (anomalía altamente significativa para la zona que su normal no supera los 50mm.) para el resto de la costa (zona central y sur de lima, zona central de Ica, zona norte de Arequipa, franja costera de Moquegua y Tacna). Las lluvias presentaron cantidades superiores que mostraron exceso de hasta 300% (lluvia 3 veces más que su normal) para la sierra y gran parte de la selva norte, los excesos del 100% muestran que llovio el doble de los que les correspondían a su acumulado trimestral normal (color verde).

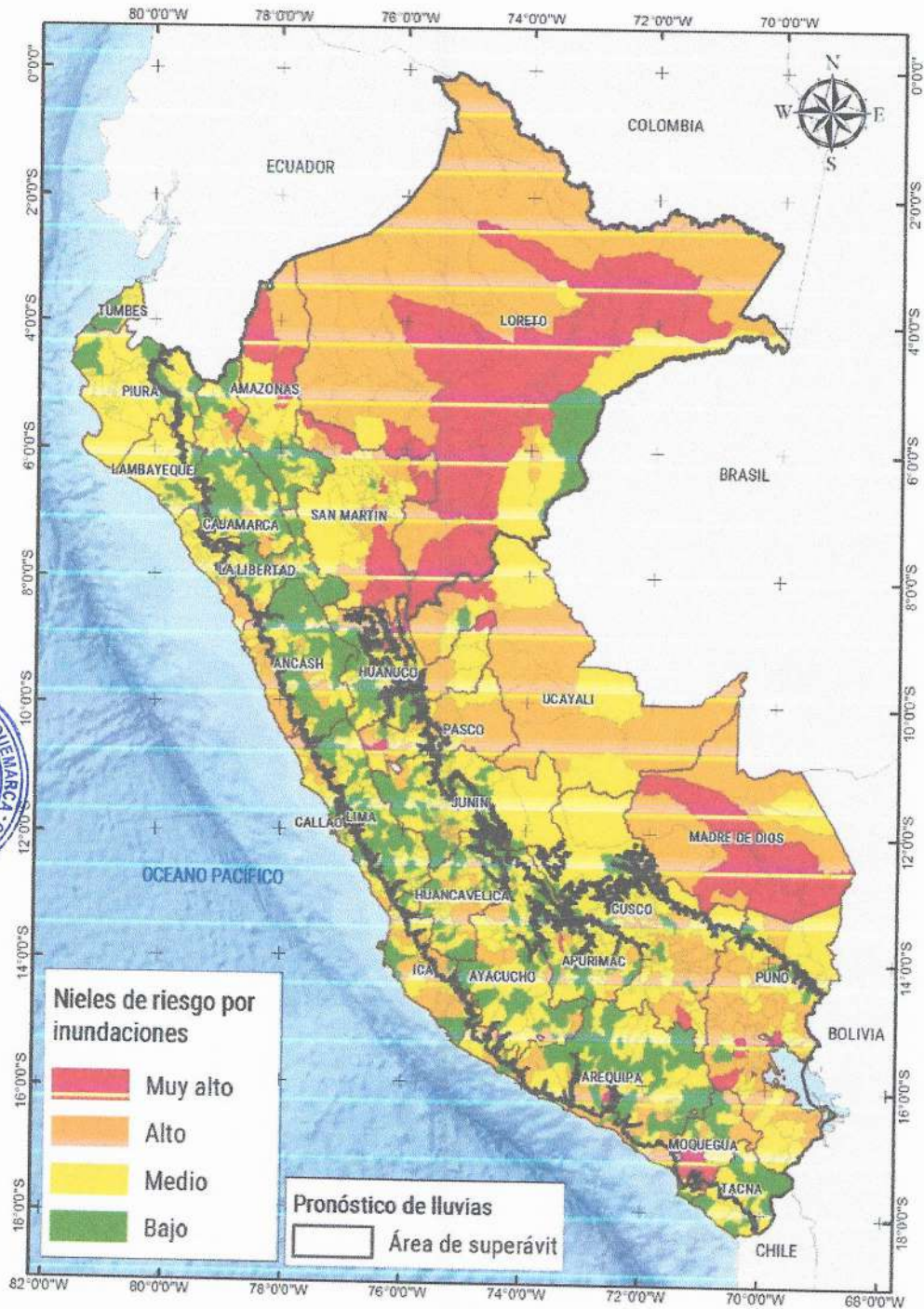
Las zonas que presentaron deficiencias (color amarillo) fueron en Arequipa (zona central y sur), Moquegua (parte media) , puno (zona sur este, localmente la parte central y norte), cuzco (zona central y norte )y gran parte de las regiones de puerto Maldonado y Ucayali para la identificación de las zonas expuestas, el CENEPRED señala que se ha tomado como referencia los ámbitos que presentaron excesos de lluvias mayores al 15%, en referencia a su patrón normal, seguidamente, se considero como variables. Las emergencias presentadas en el periodo enero-marzo del año 1998 (fuente. - INDECI), peligros geológicos presentados durante los eventos "Niños" (fuente: INGEMMET) y por ultimo los puntos críticos a nivel nacional (fuente: ANA) .

Una vez identificadas las zonas expuestas a los excesos de lluvias con sus respectivos distritos, a si su de exposición, ambos a nivel de cuencas, se procede a la conjunción de ambos factores para el cálculo de probabilidad del riesgo la cual se representa en el siguiente mapa.



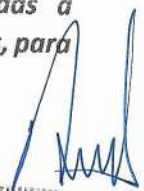
  
FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 227251

### ESCENARIOS DE RIESGO ANTE LLUVIAS INTENSAS AÑO 2022-2023.



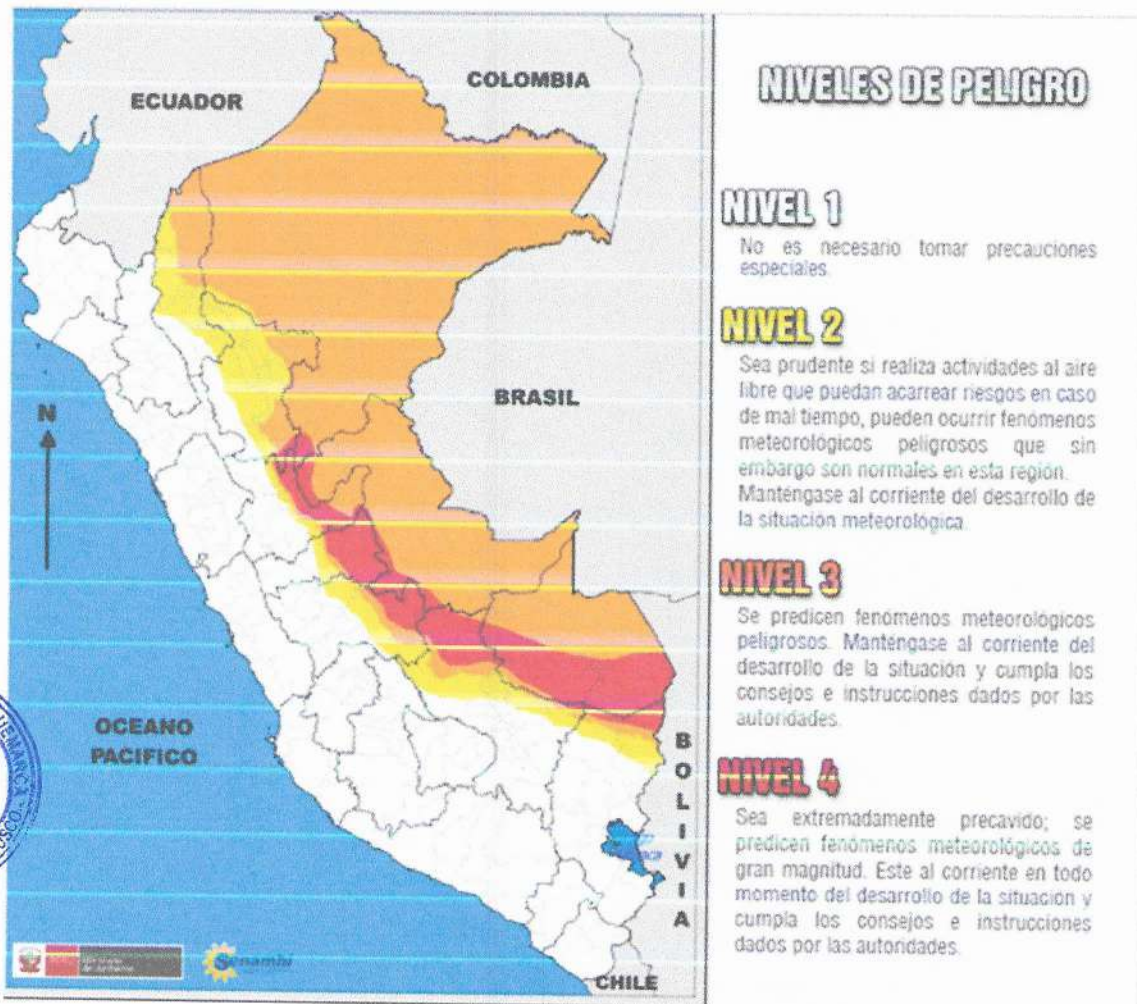
**Escenario de riesgo ante la presencia de lluvias, para el periodo diciembre 2022- abril 2023**

*El objetivo de presente escenario es describir las condiciones probables de riesgos por la presencia de lluvias que presenten cantidades de normal a superiores, con la finalidad de permitir que los gobiernos regionales, locales y entidades del gobierno nacional involucrados identifiquen las cuencas y los ámbitos jurisdiccionales que podrían ser afectadas a consecuencia de la presencia de la presencia de mayor frecuencia e intensidad de lluvias, para la priorización de su intervención.*

  
FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 227251



**MAPA 2: ECENARIOS DE RIESGOS ANTE LLUVIAS PARA EL PERIODO DICIEMBRE 2022-ABRIL 2023 (PREORIZACION ANTE INUNDACIONES)**



**NIVELES DE PELIGRO**

**NIVEL 1**

No es necesario tomar precauciones especiales.

**NIVEL 2**

Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación meteorológica.

**NIVEL 3**

Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

**NIVEL 4**

Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

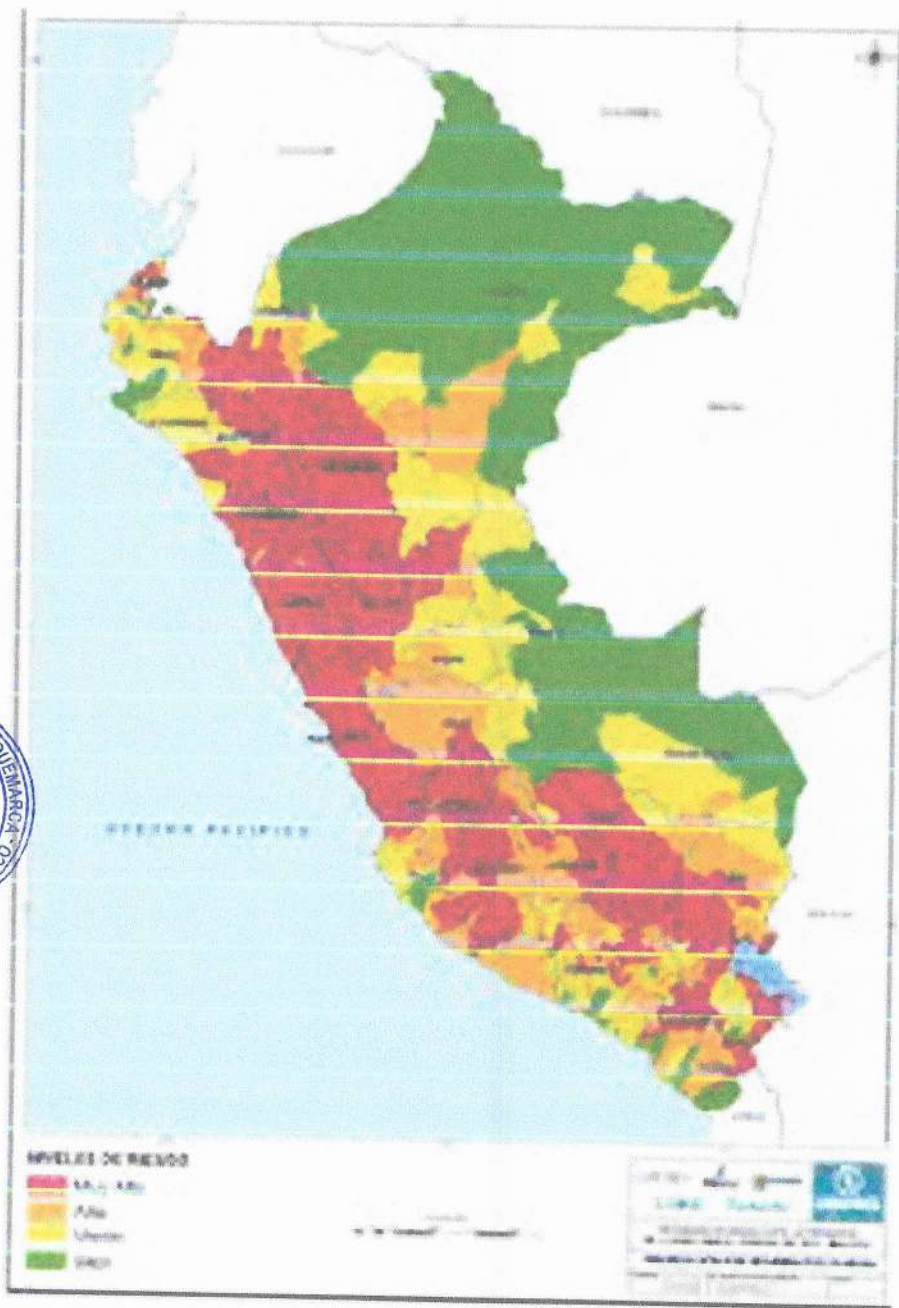
*Para la elaboración del escenario de riesgo de movimiento en masa se consideraron las siguientes variables:*

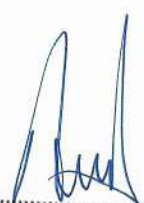
- *Mapa de susceptibilidad por movimientos en mesa*
- *Emergencia por movimientos en masa presentada en el periodo diciembre\_ marzo Del 2022 al 2023(fuente: INDECI).*
- *Peligro geológico (movimiento en mesa) registrado a diciembre del 2023 (fuente: INGEMMET).*

*Cuya consolidación se representa en los siguientes mapas.*

FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 227251

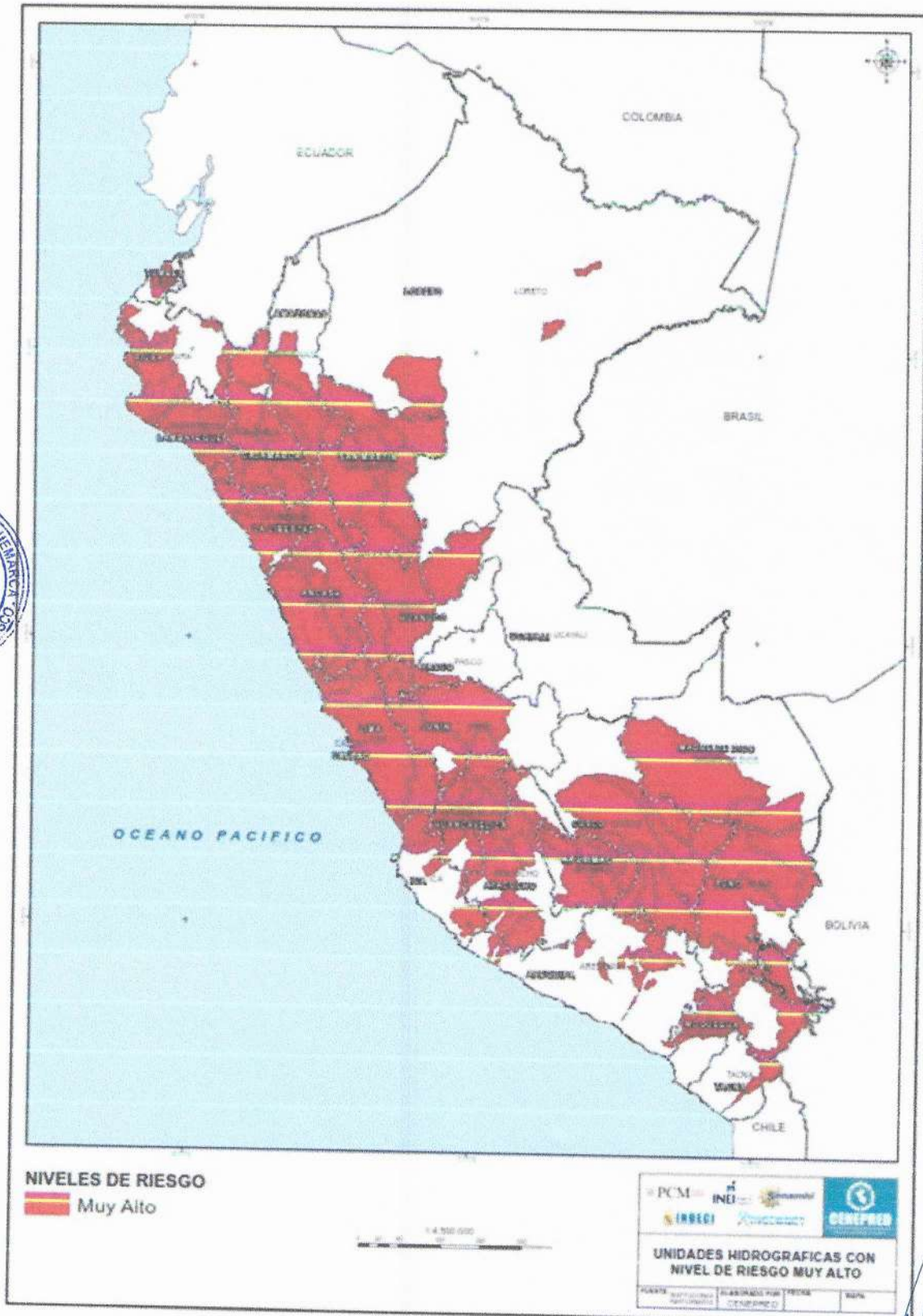
Mapa nº 3: escenario de riesgos por lluvias para el trimestre enero \_marzo 2023 por movimiento en mesa



  
FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 227251

Mapa 4: Mapa integral de riesgo "muy alto" ante lluvias periodo 2022\_2023 y posible ocurrencia del fenómeno el Niño: Extraordinario

Comprende la integración de las unidades hidrográficas con nivel de riesgo muy alto, correspondiente a los tres escenarios anteriores, muestra un total de 128 cuencas, como resultado de los escenarios mencionados anteriormente y 1636 distritos.



  
 FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP Nº 227251

#### 4.1 identificación de peligro

Considerando solo el peligro de lluvias intensas, y la presencia del FEN su ponderación para los asentamientos humanos de Charamuray y Urubamba de la ciudad de la Colquemarca, hurb. Juan Velasco, centro poblado Charamuray el peligro considerando es:

**MUY ALTO**

Esto debido a que la quebrada Charamuray y lloncjaya recibe toda las aguas de las pequeñas cuencas que se forman en los caseríos ,la choqechampi y fpuyani ,km 62 tierras duras alto, las cuales discurren por esta y que atraviesa los sectores Charamuray gran chico y lloncjaya poniendo en peligro la vida de las personas ,la infraestructura educativa ,las viviendas ,obra de saneamiento y electrificación que se ubican en estos sectores .En los asentamiento humanos Charamuray y Curpiri dada la precaria de construcción de las viviendas y la no adecuación urbanas ,es susceptible de inundaciones de las viviendas y s u posible colapso .En el caso de VARIOS caseríos del distrito de Colquemarca , diferentes ríos recoge toda las aguas de lluvia intensas viene erosionando las riberas y dejando bancos de arenas que cambian el cauce del río, poniendo en peligro a la población ,durante la lluvias intensas en las viviendas y otras pasan cerca a las paredes de las viviendas ,humedeciendo pisos y paredes poniendo en peligro la vida y las pertenencias de los habitantes .

Teniendo en consideración que en dichas zonas si tiene como factores condicionantes: suelos no cohesivos, ubicación en zonas inundables, falta de veredas y calles pavimentadas y precariedad de construcciones, y como factores desencadenes: altas precipitaciones pluviales ante un posible evento de FIN, el valor estimado del peligro se de 85%es, que corresponde a PELIGRO MUY ALTO.



TABLA N° 01: ESTRATIFICACION DEL PELIGRO

ESTRATO/NIVEL	DESCRIPCION O CARACTERISTICAS	VALOR
PB (peligro bajo)	Terrenos planos o con poca pendiente roca y suelo compacto y seco con alta capacidad portante. Terreno alto no inundable alejado de barrancos o cerros deleznales. No amenazados por peligro como actividad volcánica maremotos, etc. Distancia mayor a 500 m. desde el lugar del peligro tecnológico.	1 < de 25%
PM (Peligro medio)	Suelo de calidad intermedia con aceleraciones sísmicas moderada. Inundaciones muy esporádicas, con bajo tirante y velocidad De 300 a 500 m. desde el lugar del peligro tecnológico	2 De 26/a50%
PA (Peligro alto)	Sectores donde se esperan altas aceleraciones sísmicas por sus características geotécnicas. Sectores que son inundados a baja velocidad y permanecen bajo agua por varios días. Ocurrencia parcial de la licuación y suelos expansivos. De 150 a 300 m desde el lugar del peligro tecnológico	3 De 51%a75%
PMA (Peligro muy alto)	Sectores amenazados por alud -avalanchas y flujos repentinos de piedra y lodo ("llocla"). Áreas amenazadas por flujos piro clásticos o lava. Donde de quebrada que nacen de la cumbre de volcanes activos y sus zonas de deposición afectables por flujos de lodo. Sectores amenazados por deslizamiento o inundaciones a gran velocidad, con gran fuerza hidrodinámica y poder erosivo, Sectores amenazados por otros peligros, maremoto heladas etc. Suelen con alta probabilidad ocurrencia de licuación generalizada o suelos colapsables en grandes proporciones Menor de 150 m. desde el lugar del peligro tecnológico	4 De 76 a 100%

*(Handwritten signature)*  
FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 227251

### 4.2 Vulnerabilidad

La vulnerabilidad es el grado de debilidad o exposición de un elemento o conjunto de elementos frente a la ocurrencia de un peligro natural o antrópico de una magnitud dada, es la facilidad como un elemento (infraestructura, vivienda, actividades productivas, grado de organización, sistema de alertas y desarrollo político institucional entre otros), pueda sufrir daños humanos y materiales se expresa en términos de probabilidad, en porcentaje de 0 a 100.

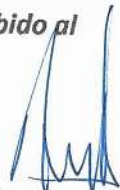
Según el tipo de peligro identificado se analizará la vulnerabilidad poblacional y de elementos expuesto a fin de realizar una caracterización apropiada de la vulnerabilidad, esta vulnerabilidad será estratificada en muy alta, media y baja, (ver tabla N° 02)

**TABLA N° 02: ESTRATIFICACION DE LA VULNERABILIDAD**

ESTRATO/NIVEL	DESCRIPCION /CARACTERISTICAS	VALORES
VB (Vulnerabilidad bajo)	Viviendas asentadas en terrenos seguros, con material noble o sismo resistente, en buen estado, en buen estado de conservación, población con un nivel de ingreso medio y alto, con estudio y cultura de prevención, con cobertura de los servicios básicos, con buen nivel de organización, participación total y articulación entre las instituciones y organizaciones existentes.	1 <de 25%
VM (Vulnerabilidad baja)	Viviendas asentadas en suelo de calidad intermedia, con aceleraciones sísmicas moderadas. Inundación muy esporádicas con bajo tirante y velocidad. Con material noble, en regular y buen estado de conservación población con un nivel de ingreso económico medio cultura de prevención en desarrollo, con cobertura parcial de los servicios básicos, con facilidades de acceso para la atención de emergencia. Población organizada, con participación de la mayoría, medianamente relacionados e integración parcial entre las instituciones y organizaciones existentes.	2 De 26% a 50%
VA (vulnerabilidad alta)	Viviendas asentadas en la zona donde se esperan altas aceleraciones sísmicas por sus características geotécnicas, con material precario, en mal y regular estado de construcción, con proceso de hacinamiento y tugurizarían en marcha. Población con escasos recursos económicos, sin conocimientos y cultura de prevención, cobertura parcial de servicios básicos accesibilidad limitada para la atención de emergencia; así como en una escasa organización, mínima participación, débil relación y una baja integración entre las instituciones y organizaciones existentes.	3 De 51% a 75%
VMA (vulnera muy alta)	Viviendas asentadas en zonas de suelos con alta probabilidad de ocurrencia de licuación generalizada o suelos colapsables en grandes proporciones, de materiales precarios en mal estado de construcción, con procesos acelerados de hacinamiento y tugurizarían. Población de escasos recursos económicos sin cultura de prevención, inexistencia de servicios básicos y accesibilidad limitada para atención entre las instituciones y organizaciones existentes.	4 De 76% a 100%



Se analiza la vulnerabilidad de las viviendas y saneamiento básico y la población que serían afectados por las fuertes precipitaciones registradas en el Distrito de Colquemarca con énfasis en las comunidades Yanque Charamuray Urubamba Parccobamba y en otros centros poblados respectivamente como consecuencia de las lluvias intensas que se puedan producir debido al fenómeno El Niño.

  
 .....  
 FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 227251

### 4.2.1 vulnerabilidad ambiental y geológica

Una característica de la margen derecha del río Chinchimayu, es la abundancia del árbol del cauce que forma una pared verde a las orillas del río, según refieren los pobladores y agricultores que transitan por esta zona, ambos márgenes del río Piura, estaban cubiertas por este árbol, una de las características de este árbol es que crece en lugares húmedos, al borde de los ríos bebe el exceso de agua del terreno y ofrece un respiro al suelo son árboles de agua y aire.

Sin embargo, en la actualidad la margen izquierda del río Chinchimayu no cuenta con esta protección natural, debido a la tala indiscriminada.

Se utiliza el siguiente cuadro para evaluar la vulnerabilidad ambiental y ecológica frente al peligro de lluvias intensas

Tabla N°03. ESTRATIFICACION DE LA VULNERABILIDAD AMBIENTAL Y ACOLOGICA.

VARIABLE	NIVEL DE VULNERABILIDAD			
	VB	VM	VA	VMA
	<25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%
Condiciones atmosféricas	Lluvias durante el periodo lluvioso ligeramente por debajo de lo normal	Lluvias durante el periodo lluvioso por debajo de lo normal	Cantidad de lluvia durante el periodo lluvioso (enero a marzo) dentro de lo normal.	Cantidad de lluvias durante el periodo lluvioso (enero a marzo) dentro de lo normal a superior.
Condiciones Ecológicas	Conservación de los recursos naturales crecimiento poblacional planificado no se practica la deforestación.	Nivel moderado de explotación de los recursos naturales; incremento de la población y del nivel de deforestación.	Alto nivel de explotación de los recursos naturales; incremento de la población y del nivel de deforestación.	Explotación indiscriminación de los recursos naturales; incremento de la población fuera de la planificación de forestación.

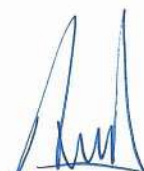


### 4.3 Determinación del Riesgo

Para el cálculo del riesgo se utilizó matriz de peligro y vulnerabilidad

MATRIZ CUADRADA DE PELIGRO VS VULNERABILIDAD

Riesgo Alto	Riesgo Alto	Riesgo Muy Alto	Riesgo Muy Alto
Riesgo Medio	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo muy Alto
Riesgo Bajo	Riesgo medio	Riesgo Medio	Riesgo Alto
Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Alto
VB	VM	VA	VMA

  
 .....  
 FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 227251

**VULNERABILIDAD**

**ESTRATIFICACION DEL RIESGO:**

**Ejemplo de matriz de riesgo 5x5**

**Impacto**  
¿Qué tan severos serían los resultados si ocurriera el riesgo?

	Insignificante 1	Menor 2	Significativo 3	Mayor 4	Severo 5
5 Casi seguro	Medio 5	Alto 10	Muy alto 15	Extremo 20	Extremo 25
4 Probable	Medio 4	Medio 8	Alto 12	Muy alto 16	Extremo 20
3 Moderado	Bajo 3	Medio 6	Medio 9	Alto 12	Muy alto 15
2 Poco probable	Muy bajo 2	Bajo 4	Medio 6	Medio 8	Alto 10
1 Raro	Muy bajo 1	Muy bajo 2	Bajo 3	Medio 4	Medio 5

**Probabilidad**  
¿Cuál es la probabilidad de que ocurra el riesgo?

*SafetyCulture*

- Utilizando esta matriz de doble entrada, y considerando los valores estimados

- Para peligro de inundaciones por lluvias intensas y presencia de FEN en el distrito de Colquamarca (85%) PMA Y Vulnerabilidad ALTA (67%), en consecuencia.

El riesgo es MUY ALTO

**CUANTIFICACION DE LOS DAÑOS**

Este resultado permite deducir en caso de PRODUCIRSE LLUVIAS INTENSAS Y PRESENCIA DEL FIN, que el 67% de la población del distrito de Colquamarca tendría problemas en sus viviendas, específicamente en los sectores Charamuray , Yanque , Lacca lacca , Parccobamba , Ccochapata y Gran chico (ubicados en el distrito de Colquamarca).

Para la cual cuantificación del daño a la vivienda, se ha tenido en cuenta los siguientes parámetros:

**a) Características de las viviendas de material Rustico:**


- Muros de adobe
- Techo de calaminas
- Piso de tierra compactada
- Puertas y ventanas de madera
- Sin revestimiento
- Sin aparatos sanitarios

**b) Características de la vivienda de material noble:**

- Muro de ladrillos columnas de concreto
- Techo de fibrocemento
- Piso de cemento pulido

**Puertas y ventanas de fierro**



  
 FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 227251

**5. ORGANIZACIÓN FRENTE A UNA EMERGENCIA**

La coordinación para atender de la emergencia y/o desastre tiene como responsabilidad el Prof. SANTOS OVIEDO ATaucURI en su condición de Alcalde, presidente de la plataforma distrital de Colquemarca, y presidente del grupo de trabajo de la gestión del riesgo de desastre .Teniendo además la responsabilidad de la panificación integral, la coordinación con la cooperación técnica internacional y la coordinación con otras regiones del país.

En tanto que la coordinación de Evaluación de daños estará en cargo de la división de desarrollo urbano rural a cargo del ARQ. VICTOR HUGO RODRIGUEZ CHAVEZ.

La gestión de información y comunicación estará en cargo de la oficina de Defensa Civil bajo la responsabilidad del tec. TITO BONELY MEDINA HUISA en su condición de secretario Técnico de la plataforma distrital de defensa civil.

Por su parte la responsabilidad de imagen institucional Sr. RIMBER HUAMANI PUMA

Tendrá el cargo la información Publica Administración y Finanzas, estará a cargo de la oficina de planificación y presupuesto en coordinación con administración.

**ANEXO 1-ORGANIZACIÓN PARA ATENCION DE LA EMERGENCIA Y/O DESASTRE**



COORDINACION EVALUACION DE DAÑOS (División de Desarrollo Urbana -Rural)	COORDINACION DE LA EMERGENCIA ALCALDE: Prof. Santos Oviedo Ataucuri.	INFORMACION PUBLICA (oficina de imagen institucional)
GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN EN EL CUEL (Oficinal de Defensa Civil)	PLANIFICACION INTEGRAL Y COORDINACION.	COORDINACION CON LA COOPERACION INTERNACIONAL (alcaldía)
PLANIFICACION DE LA RECUPERACION ECONOMICA Y SOCIAL (División de Desarrollo Económico y servicio Social.	ADMINISTRACION Y FINANZAS (Planificación y presupuesto Administración)	COORDINACION CON OTRAS REGIONES DEL PAIS (Alcaldía)

**6. PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS**

**6.1 Procedimiento de alerta**

La alerta será dada por el centro de operación de emergencia local y comunidad al alcalde que es presidente del grupo de trabajo de la gestión del riesgo de desastre y plataforma de defensa civil quien en base a información autoriza la emisión de la misma a la población y después analizada información determinado LA ALARMA que es transmitida a la población para que tome sus previsiones y proceder a la activación del plan de Contingencia.

Se manejará la alerta y alarma por el sistema de colores según lo indicado a continuación, cada gobierno del distrito COLQUEMARCA puede aptar los niveles de alerta de acorde a su territorio:

  
 RAMCK AHMED CAHUATA MERCADO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 227251



**TABLA N° 04: NIVELES DE ALERTA Y ALARMA**


NIVEL DE LA ALERTA	Descripción	Responsables
	<p><i>Es considerado como peligro baja y se establece cuando el fenómeno se ha acercado a una distancia tal que haga prever un posible impacto .En este pronto se emiten boletines con una frecuencia de por lo menos cada 24 horas . Exhortando a la población a mantenerse informada y a comenzar a realizar acciones preventivas dentro del hogar tales como: a. Mantenerse informada a través de los diferentes medios masivos de comunicación.</i></p> <p><i>Retirar objetos de patios y azoteas v para evitar estancamientos.</i></p>	<p><i>Alcalde que es presidente del grupo de trabajo de la gestión del riesgo de desastre y plataforma de defensa civil.</i></p>
	<p><i>Amarillo, preparación. Se considera con peligro moderado y se establece cuando se prevé un impacto y posible intensidad del fenómeno en algunas áreas o zona específica. En este punto se emiten boletines con una frecuencia de por lo menos cada 12 horas.</i></p>	<p><i>Alcalde que es presidente del grupo de trabajo de la gestión del riesgo de desastre y plataforma de defensa civil.</i></p>
	<p><i>Naranja, alerta. Se concederá como peligro inminente y se establece cuando se prevé un impacto en algún área o zona en particular. En este punto se emiten boletines con una frecuencia de por lo menos cada 6 horas.</i></p>	<p><i>Alcalde que es presidente del grupo de trabajo de la gestión del riesgo desastre y plataforma de defensa civil.</i></p>
	<p><i>Rojo, Alarma Se considera como peligro máximo y se establece cuando el fenómeno esta impactado y afectando alguna área o zona en particular. En este punto se emiten boletines con una frecuencia de por lo menos cada 3 horas o conforme a las circunstancias.</i></p>	<p><i>Alcalde que es presidente del grupo de trabajo de la gestión del riesgo desastre y plataforma de defensa civil.</i></p>




FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 227251

EMITIDA LA ALARMA SE PROCEDE A ACTIVAR EL PLAN DE CONTENGENCIA (VER DIAGRAMA DE FLUJO N°01)



  
FRANCK AHMED CHUATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 227251

### 6.2 ENTREGA DE BIENES DE AYUDA UMANTARIA E INTERVENCION DE MEDIOS DE VIDA

La entrega de bienes de ayuda humanitaria consistirá en:

**KITS DE ABRIGO:** consistente en ropas (chompa o suéter con pantalón) o cama (frazadas, colchón, y catre). Las adquisiciones de estos materiales serán según la disponibilidad de estos materiales, los cuales serán entregados a la población de niños de 5 años y adultos de 65 años la entrega de estos kits estará sujeta a una previa identificación de los afectados o damnificados y evaluación de las condiciones en las cuales se encuentran. Dando la conformidad de estas entregas mediante de un acta de entrega y recepción, en presencia de autoridades locales, brigadas u otros. La cantidad de kits de abrigo serán en funciona la cantidad de población expuesta subdivididas en niños < a 5 años y adultos > 65 años y así mismo se adquirirá frazadas, colchones y catres.

**CARPAS:** consistente en carpas modelo familiar para 6 personas plegable modelo a2 aguas de forma prismática pentagonal con estructura metálica desmontable. La entrega de estas carpas estará sujeta a una previa identificación de los afectados o damnificados, evaluación de las condiciones en las cuales se encuentran. Dando la conformidad de estas entregas mediante una acta de entrega y recepción en presencia de las autoridades locales.

**KITS VETERINARIOS:** Consiste en la entrega y aplicación medicamentos veterinarios compuestos por multivitamínicos, antibióticos, y el uso complementario que comprende instrumental de uso zootécnico (jeringas, agujas, dosificadores, alcohol yodado, entre otros) con la finalidad de dotar estos antibióticos para tratar enfermedades propias de la época y el uso de multivitamínicos para el fortalecimiento de los animales durante la época critica como la presencia de las bajas temperaturas y/o heladas y nevadas, buscando reducir las pérdidas por los afectos adversos de los eventos climatológicos extremos. La dosis de antibióticos y multivitamínicos para vacunos será en crías de 5 ml/UV x 100 ml en las crías de ovinos y camélidos será de 2 ml/UO y UC x 100ml, en vacunos adultos será de 4-6 ml/OU(antibiótico) y 10ml/UV (multivitamínico) en ovino adulto será de 4-6 ml/UO (antibiótico) y 4ml/UO (multivitamínico) en camélidos adultos será de 6-8 ml/U y 4ml/UC (multivitamínicos en caso de los antibióticos estarán función al peso por animal.

**KIT DE ALIMENTO:** Consistente en la entrega de alimento de alimento suplementario para el ganado, a los productores que dispongan población ganadera afectada por los afectos de las lluvias intensas. La adquisición de alimentos será según la disponibilidad de insumos en la zona como: forraje seco deshidratado (pacas de heno), alimento balanceado, o concentrado comercial e insumo alimenticios para mezclas. La ración para vacunos será de (5ua/paca/Día), para ovinos de (8ua/paca/Día), para camélidos será de (8ua/paca/día), para un periodo de 5 días.

**KITS DE ABONO FOLIAR:** Comprende la entrega de 2 litros de abono foliar por hectárea (2 aplicaciones), para su uso durante el desarrollo fenológico del cultivo, con la finalidad de recuperar los cultivos afectados por las bajas temperaturas y/o heladas.

La aplicación de estos antibióticos estarán sujetas bajo supervisión técnica de la sub gerencia de desarrollo económico y local de la municipalidad distrital de Colquemarca la entrega de alimentos estará sujeta a una previa identificación de los productores, evaluación de los condiciones de campo y necesidad de los productores. Dando la conformidad de estas entregas mediante un acta de entrega y recepción de insumos, en presencia de autoridades locales,



*[Handwritten Signature]*  
FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 227251

brigadas u otros. La entrega de estos kit veterinarios, alimentos, se realizara a los productores a través de sus organizaciones representativas, previa verificación de daños según informe técnico y padrón de afectado, elaborados por los responsables de la sub gerencia de desarrollo económico y local de la municipalidad de Colquemarca.

**6.2.3 PROCEDIMIENTOS DE DESMOVILIZACION**

**6.2.3.1. RECURSOS DISPONIBLES PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA**

A continuación se menciona los recursos humanos y equipos que disponen el grupo de trabajo de GRD y la plata forma de defensa civil del distrito de Colquemarca, para participar en la prevención y emergencias.

**6.2.3.1.1 RECURSOS DE EQUIPOS Y DE MAQUINARIAS**

A continuación se detalla en los cuadros siguientes el tipo de maquinaria y su operatividad registrados en la base de datos de la municipalidad distrital de Colquemarca.

ITEM	MAQUINARIA	ESTADO
1	Motoniveladora 140 M	Operativo
2	Rodillo DYNAPAC SA 260-2	Operativo
3	Volquete volvo FM 440	Operativo
4	Volquete volvo FMX 440	Operativo
5	Excavadora 324 DL	Operativo
6	Cargador frontal 320w KOMATSU	Operativo
7	Cisterna	Operativo
8	Tractor oruga D6T	Operativo
9	Tractor D7 R II	Operativo



FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 227251

**6.2.3.1.2 GRUPO DE TRABAJO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLQUEMARCA CHUMBIVILCAS CUSCO**


CARGO	DETALLES	RESPONSABLE
PRESIDENTE	ALCALDIA	PROF. SANTOS OVIEDO ATAUCURI
SECRETARIO	OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE	ING. FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO
MIEMBRO	GERENCIA MUNICIPAL	ING. CARLOS ALBERTO CABALLERO QUISPE
MIEMBRO	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	ING. YNDIRA YUDIT CHAVEZ VELASQUEZ
MIEMBRO	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MULTIPLES	LIC. HUBER ALVIS RIMACHI
MIEMBRO	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y LOCAL	MVZ. WILMER CASTRO NUÑUNCA
MIEMBRO	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	ING. ROGER DOMINGUEZ MENDOZA
MIEMBRO	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACON. JUVENAL JHUNO MEZA



**RECURSOS FINANCIEROS LOGISTIOS Y HUMANOS**

**7.1 RECURSOS FINANCIEROS**

*A Continuación, se detalla el presupuesto requerido para la implementación y ejecución del plan de contingencia para los escenarios de lluvias intensas en el distrito de Colquamarca:*

  
 .....  
 FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 227251

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CAT.	PRECIO UNITARIA	TOTAL(S/.)
<b>LLUVIAS INTENSAS</b>	<b>Conducción y respuesta ante emergencia desastre en el distrito de Colquemarca.</b>				<b>207,920.00</b>
	<b>BUSQUIDA Y SALVAMIENTO</b>				
	Gastos por la compras de bienes y mantenimiento motocicletas.	global			14,250.00
	Combustible para movilización de unidades vehiculares gasolina).	galón	300	20	6,000
	Aceite para motocicleta	UND	6	25	150.00
	Mantenimiento motocicleta	UND	1	1,500.00	1,500.00
	Camillas de salvamiento	UND	3	200	600.00
	Gestión por la contratación de servicios	Servicios	5	1200	6,000.00
	<b>INSUMOS AGROPECUARIOS</b>				
	Gastos por las compras de bienes	global			43,500.00
	Abono foliares	litros	1000	25	25,000.00
	Vitaminas	global	200	40	8,000.00
	Cohetes voladoras	docenas	300	35	10,500.00
	<b>MANTENIMIENTO DE TROCHAS CARROABLES Y CAMINOS VECINALES</b>				
	Gastos por las compras de bienes	global			32,770.00
	Alquiler maquinaria	global	10	1000	10,000.00
	Combustible para mantenimiento de trochas carrozables (petróleo).	global	1000	20	20,000.00
	Carretillas	UND	20	100	2,000.00
	picos	UND	20	22	440.00
	Palas	UND	15	22	330.00
				<b>TOTAL</b>	
	<b>ASISTENCIA HUMANITARIA</b>				
	Gastos por la compra de bienes				41,400.00
	Carpa	unidades	10	300	3,000.00
	calamíñas	unidades	400	15	6,000.00
	Cama de metal	unidades	20	120.00	2,400.00
	colchón	unidades	20	100.00	2,000.00
	frazados	unidades	500	20.00	10,000.00
	Kit abrigo niños (a) <5 años y menores de edad	unidades	150	40.00	6,000.00
	Kit abrigo para adulto (varón y mujer)	unidades	150	60.00	9,000.00
	Manguera de 1 pulgada	rollos	30	100.00	3,000.00
	<b>DAÑOS A INSTITUCIONES SALUD EDUCACION</b>				
	Gastos por la compra de bienes				20,000.00
	Mantenimiento de salud y educación				20,000.00
	Gastos por la contratación de servicios.				36,000.00




FRANCK AHMED CAHUATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 227251

### 7.2 RECURSOS LOGISTICOS

Se cuenta con la infraestructura de la municipalidad distrital de Colquamarca, específicamente los ambientes del auditorio municipal y sala de alcaldía, los cuales se acondicionarán como centro de operaciones de emergencia distrital, así mismo se dispondrá recursos logísticos a través de la oficina de logística y patrimonio en coordinación con las afinas de defensa civil y grupo de trabajo de la gestión del riesgo de desastre. Cabe indicar que este centro de operaciones de emergencia deberá estar implementado acorde a la R. M N° 059-2015- PCM.

### 7.3 RECURSOS HUMANOS

La municipalidad distrital de Colquamarca cuenta con personal profesional y técnico capacitado, con experiencia y comprometida con el sistema nacional de gestión del riesgo de desastre, donde el área de recursos humanos administra adecuadamente este potencial humano administra adecuadamente este potencial humano con que cuenta la municipalidad distrital de Colquamarca.



DETALLES	COSTO TOTAL
GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL	0
GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	171,920.00
GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	36,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>207,920.00</b>

Cuadro N° 42. Resumen de presupuesto requerido para la implementación y ejecución del plan de contingencia distrital para los escenarios de lluvias intensas en el distrito de Colquamarca.



FRANK HUATA MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 227251